



SUMARIO

No. 2784
03 /04 /24

- 1 **EL M.A.S. SE HUNDE EN SU LABERINTO**
- 2 **Comité de Enlace por la Reconstrucción de la Cuarta Internacional**
LA FANTASÍA DE LA DOLARIZACIÓN
- 3 **PUGNA INTERMASISTA CORROE Y DESTRUYE LOS PRINCIPALES SINDICATOS DEL PAÍS**
- 4 **LA UNIFICACIÓN DE LAS CAJAS DE SALUD APUNTA A LA DESTRUCCIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL A CORTO PLAZO**
- 5 **GOBIERNO Y COB DEBATEN NORMATIVAS LABORALES**
Una nueva farsa preparada para el primero de mayo
- 6 **Asamblea general de los maestros urbanos de Cochabamba**
AFLORANTENDENCIAS REACCIONARIAS EN LA NUEVA DIRECCIÓN DE LA FEDERACIÓN
- 7 **EL FRACASO DEL REFORMISMO MASISTA**
- 8 **Notas laborales y sindicales**
 - **DENUNCIAN QUE SE CONVIERTE AL COMPLEJO FABRIL EN SEDE Y CASA DE CAMPAÑA DEL M.A.S.**
 - **SU CUMPLEN 8 DÍAS DE PARO DE BRAZOS CAÍDOS EN LA "FRANCESA", RECLAMANDO QUE ESTÁN 8 MESES SIN SALARIOS, NI APORTES A LAS CAJAS**
 - **TRABAJADORES DE "FANACIM" EN EMERGENCIA**
- 9
 - **DENUNCIAN QUE A CIERTOS TURNOS Y SECCIONES EN INDUSTRIAS "BELÉN" NO SE LES RESPETARON LOS ASUETOS DEL 8 Y 19 DE MARZO**
 - **"FANCESA" DENUNCIA A "SOBOCE" POR COMPETENCIA DESLEAL**
- 10 **La Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca (F.T.E.U.CH.)**
PRONUNCIAMIENTO 05/2024
- 11 **U Abierta, 5ta. época, No. 1008. 3 de abril 2023**
U.R.U.S. - U.S.F.X. - Sucre
PORQUE EL MEJOR HOMENAJE A NUESTRA UNIVERSIDAD ES NO AGACHAR LA CABEZA
- 12 **RESOLUCIONES DEL AMPLIADO DEPARTAMENTAL COD CHUQUISACA**
(Resumen)





No. 2784

03 / 04 / 24

Edición digital

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO



Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV. Internacional

EL M.A.S. SE HUNDE EN SU LABERINTO

Sorpresivamente, cuando ambas fracciones del MAS festejaban por separado su aniversario más de la fundación, y las mutuas acusaciones subían de tono, en medio de la amenaza evista de imponer la candidatura de su desgastado caudillo por la fuerza y del arcismo en sentido de que los movimientos sociales no permitirán aquello, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en sala plena emite dos resoluciones conminatorias a las fracciones en pugna.

La primera conmina a la directiva del MAS, liderada por Morales, a convocar a un congreso nacional ordinario para la renovación de su directiva, con la condición de un consenso acreditado con las organizaciones matrices nacionales reconocidas por su estatuto orgánico, bajo supervisión del TSE y conforme sus normas estatutarias, en el plazo 25 días calendario. A riesgo de perder la sigla en caso de incumplimiento.

La otra resolución, rechaza la convocatoria arcista a congreso del MAS para los días 3, 4 y 5 de mayo de 2024 en la ciudad de El Alto porque no cumple con el artículo 13 del Estatuto Orgánico del MAS-IPSP, que dispone que debe ser emitida por la Dirección Nacional, previo consenso con las organizaciones matrices nacionales; que ninguno de los firmantes figura entre los dirigentes nacionales del MAS registrados mediante Resolución TSE-RSP-JUR N° 05/2017 y tampoco figuran los delegados políticos nacionales acreditados.

Se trata de un intento, a través del TSE, de obligar a ambas fracciones a realizar un solo congreso en consenso. Por el discurso de Evo en su acto de conmemoración en sentido de que presidentes del Grupo de Puebla reunidos en Santa Cruz "no permitirán" que se anule su candidatura, se puede colegir que la iniciativa viene de la preocupación de los reformistas burgueses del Grupo de Puebla por la división del MAS.

Pese a este juego politiquero de maniobras y contramaniobras por anularse mutuamente entre arcistas y evistas está claro que la crisis del MAS, políticamente agotado, ya no tiene vuelta atrás. Aún en el caso de que la conminatoria del TSE se impusiera, con seguridad ese congreso acabaría resolviéndose a silletazos.

Mientras la crisis interna del MAS se agudiza a punto de hundirse, la burocracia sindical sigue aferrada al cadáver en putrefacción masista, infectando la lucha de los trabajadores y de los movimientos sociales inmiscuyéndolos en la pugna miserable entre las fracciones masistas.

Son unos viles agentes del Poder burgués, brazo del gobierno, los empresarios y las transnacionales contra los intereses y necesidades del pueblo trabajador.

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

LA FANTASÍA DE LA DOLARIZACIÓN

Esta ha sido una de las banderas de Milei en la campaña electoral, la receta mágica para terminar con la inflación y defender el poder adquisitivo de los salarios.

Y pudo crear la ilusión en un sector importante de los trabajadores de que esta era la solución. Son décadas de inflación insoportable que licúa todos los ingresos.

Todos los gobiernos fueron incapaces de controlar la inflación, desde Macri que decía que se resolvía en 15 minutos hasta Fernández que le “declaraba la guerra”. También la dictadura militar fracasó rotundamente: en 1976 444%, en 1977 176%, en 1978 171,4%, 1979 163%, 1980 100,8%, alcanzando en 1983 el 343,8%, sin poder echar la culpa a ningún gobierno anterior. Martínez de Hoz inauguró su gestión en Economía con un discurso que copió Milei, alertando que habría una inflación de 17.000% en su primer año y que la dictadura lo impediría.

El gobierno de Alfonsín que le siguió terminó en hiperinflación y Menem, que lo sucedió, fracasó en su intento de controlarla con Bunge&Born al frente de Economía. Por eso recurrió a la “magia” de Cavallo y el capital financiero internacional, que llevaron a la entrega del patrimonio nacional, a un endeudamiento colosal para sostener la “convertibilidad”, la ficción del 1 a 1 entre el dólar y el peso. Que tampoco pudo evitar la inflación y que terminó estallando en el 2001.

La burguesía probó todas las formas, civiles y militares, peronistas, radicales y liberales, todos fracasaron en su objetivo de derrotar a la inflación. Todos fueron incapaces frente al poder los monopolios y de los bancos. No hay nada que esperar de ningún gobierno capitalista aunque se autodenomine “anarco” y se presente como algo novedoso y original.

Hoy un sector de la burguesía rechaza el planteo de dolarizar, el FMI y EE.UU. dicen públicamente que haga lo que quiera, pero no le prestan un dólar para esa aventura. No podemos descartar que en su desesperación lo intente. Dice que si puede seguir acumulando dólares podrá levantar el cepo y preparar las condiciones para dolarizar la economía. Pero los exportadores no le creen al gobierno y retienen la cosecha esperando una nueva devaluación que impactará nuevamente sobre todos los precios. Los números no le cierran al gobierno, está pagando caro su improvisación e ignorancia.

Rechazamos cualquier forma de dolarización. Dolarizar es renunciar completamente a la soberanía nacional. Es depender de la política monetaria de EE.UU. de sus decisiones, del país que nos oprime y que además compite en exportaciones agropecuarias e hidrocarburíferas. Convertiría al país abiertamente en una colonia.

Reemplazar el peso por el dólar no resuelve ninguno de los problemas estructurales del país. Pretende dar respuesta a la idea falsa de Milei y tantos economistas neoliberales de que la inflación tiene sólo un origen monetario, entonces, si ya no se puede emitir la inflación desaparecerá. Esta falacia ya fue comprobada en varias oportunidades en que se dejó de emitir, se mantuvo la base monetaria y se la redujo y la inflación no se detuvo. La emisión monetaria es el recurso de que dispone la burguesía cuando no puede bajar su gasto y no está dispuesta siquiera a apropiarse de la renta de los sectores más parasitarios de la economía. Una de las causas de la inflación es la gran concentración y monopolización de la economía en un puñado de grupos que definen sus precios y arrastran a todos los sectores. Los gobiernos se han mostrado impotentes frente a esos sectores.

Los esquemas de Milei se le quemaron, los mercados no resuelven como él creía y quería hacer creer. La realidad es que tuvo que incrementar el intervencionismo del Estado para evitar una crisis mayor. Ha debido llamar a los formadores de precios en alimentos, a los supermercados, para que moderen sus remarcaciones, tirando por la borda todo su discurso. Los precios hoy son más caros que en Europa, por productos que se producen en el país. Milei tuvo que posponer los ajustes tarifarios de marzo porque la inflación sigue siendo muy elevada. Las medidas que ya adoptó agravaron como nunca las condiciones de vida de las masas y el fracaso de esas medidas lo llevará a nuevos ajustes para forzar a que las cuentas le cierren.

Cuanto antes derrotemos este fenomenal ajuste empobrecedor contra la mayoría mucho mejor. Cuanto antes resolvamos nuestra independencia política y estructuraremos un movimiento antiimperialista dirigido por la clase obrera mucho mejor, porque nos permitirá ver con más claridad la cuestión del poder, cómo vamos a poner en pie un gobierno obrero campesino como expresión de la mayoría oprimida, basado en las organizaciones de base, en las asambleas, coordinadoras, en los sindicatos recuperados para los trabajadores.

(Nota de MASAS n°453, POR-Argentina)

PUGNA INTERMASISTA CORROE Y DESTRUYE LOS PRINCIPALES SINDICATOS DEL PAÍS

El duelo para definir qué caudillo será el candidato oficial con la sigla del MAS también infecta los espacios sindicales de todas las organizaciones laborales a lo largo y ancho de país. Ambos bandos buscan validar sus convocatorias a Congreso Ordinario del Movimiento al Socialismo para renovar la dirigencia nacional. Por lo que estamos en medio del fuego cruzado en una guerra total por el control de estas direcciones. Dividiendo, creando paralelas, agarrándose a silletazos y a punta de patadas y puñetes, todo vale para tomar estas instancias sindicales para sus cometidos electorales.

Estamos presenciando cómo esta etapa de descomposición y agonía mortal que vive el masismo como fenómeno político, termina arrastrando a las organizaciones laborales a su destrucción. El caso de la COB y la FSTMB es patético. De importantes organizaciones proletarias que gozaban de gran autoridad frente al conjunto de la nación oprimida, ahora éstas están devaluadas y profundamente desprestigiadas. Toda la rica historia política y sindical del siglo anterior, donde el movimiento minero, campesino y popular, que con sus grandes conquistas políticas e históricas luchas marcaron a fuego la historia política del país, ha sido echada al suelo y pisoteada por este partido falso socialista y estos dirigentes corruptos. Ni duda cabe que a futuro, costará mucho devolverle la credibilidad y confianza a estas importantes organizaciones obreras para que recuperen el sitio político y de vanguardia perdida. Definitivamente Huarachi y Quispe junto a toda su camarilla incrustada en la COB y la FSTMB, son lo más podrido y nauseabundo a que ha podido llegar la función dirigencial en toda la vida de estas organizaciones desde su fundación.

Desde su arribo al poder en el 2006, el masismo capturó a los más importantes sindicatos del país

sometiéndolos al aparato de gobierno, convirtiéndolos en simples apéndices en la estructura del poder. Estatizados a través de una dirigencia bien cebada, terminaron convirtiendo al movimiento obrero y popular como sustento y respaldo social para la aplicación de toda la política proburguesa y protransnacional de los gobiernos del “Proceso de Cambio.” Los fines de los sindicatos, que son la defensa de los intereses inmediatos e históricos de la clase obrera y la nación oprimida, fueron sustituidos por los miserables intereses politiqueros y electorales del masismo, de los caudillos masistas. Que gran daño ha ocasionado el masismo proburgués y reaccionario al movimiento obrero campesino e indígena del país.

En las bases, en las filas proletarias de minas y fábricas ya se advierte un creciente repudio, asco y bronca ante esta sucia y nauseabunda contienda por la captura del poder estatal entre las facciones masistas en este proceso eleccionario que se avecina y contra los dirigentes sometidos al poder por conveniencia. Ya los mineros de Colquiri y Huanuni definieron en sendas asambleas generales la urgente realización del Congreso Ordinario de la COB y FSTMB para bajar a Huarachi y Quispe, pero estas resoluciones fueron contenidas por las movidas del gobierno, chantajeando a las bases con el no pago de bonos, salarios y la viabilización de proyectos mineros, todo para ahogar estas rebeliones obreras. Al final, y después de la caída del nuevo sindicato de Huanuni orquestado por Huarachi, nuevamente la burocracia sindical oficialista retoma el control. Pero como todo fenómeno político sindical, existen avances y retrocesos cuando se trata de derrotar la dictadura de esta costra burocrática que se atornilló en sus cargos. Serán nuevas las batallas que se gestarán a futuro por recuperar nuestras organizaciones matrices hoy usurpadas por los canallas.

LAS BANDERAS LIMPIAS DE LA INDEPENDENCIA POLÍTICA SINDICAL DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO VOLVERÁN A FLAMEAR SOBRE LAS CENIZAS DEL MASISMO EN PUTREFACCIÓN. LA LUCHA POR RECUPERAR LA INDEPENDENCIA DE CLASE REVOLUCIONARIA DE LOS SINDICATOS OBREROS ES LA TAREA NUMERO UNO.

MAS TEMPRANO QUE TARDE LOS TRAFICANTES DE LA DIRIGENCIA CAERÁN Y HUIRÁN.

¡VIVA LA CLASE OBRERA SIN TRAIADORES Y VIVIDORES! ¡MUERA EL COLABORACIONISMO CON LOS ENEMIGOS DE CLASE!

LA UNIFICACIÓN DE LAS CAJAS DE SALUD APUNTA A LA DESTRUCCIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL A CORTO PLAZO

Pese a los desmentidos del Gobierno, se ha conocido que éste insiste en aplicar su proyecto de implantar un Sistema Integral de Salud (Ley 475 de 30 de diciembre de 2013) con el propósito de, demagógicamente, dar seguro de salud gratuito universal a costa de los aportes de los trabajadores a las Cajas de Salud.

Ese proyecto ya está en marcha con la creación del demagógico Seguro Universal de Salud (SUS), con la finalidad de que -todos los bolivianos- puedan tener acceso al seguro de salud gratuito. La promulgación de la Ley 475 condona todas las deudas que los municipios tenían con la Caja Nacional de Salud por la compra de servicios para atender a los adultos mayores, a las mujeres gestantes y a la población discapacitada, medida que afectó duramente a la economía de la Caja Nacional de Salud sin que el Estado reconozca un solo centavo por resarcir el perjuicio ocasionado.

En su momento hemos denunciado que el gobierno buscaba apoyarse en el miserable presupuesto de la salud pública, en la transferencia del 5 % de los ingresos de la Caja Nacional de Salud al SUS, en la infraestructura hospitalaria de la salud pública y de todas las cajas de salud existentes, en los ítems de médicos, enfermeras y personal de servicio de todos los entes gestores de la seguridad social a corto plazo, etc.

Ahora, insiste en el proyecto de liquidar todas las cajas de salud de la seguridad social a corto plazo (CNS, Caja Petrolera, Caja de la Banca Privada Seguro Universitario, etc.), con la finalidad de conformar una sola caja; retornando al principio -dice- de **la unidad de gestión** que se distorsionó al crearse las diferentes cajas de los sectores.

Lo que busca es liquidar totalmente la autonomía de gestión de la seguridad social a corto plazo, tener en sus manos el control de los recursos económicos de todos los entes gestores, de sus hospitales y clínicas, de todo el equipamiento hospitalario y de los ítems del personal profesional (médicos y enfermeras) y del personal de servicio; con la finalidad de financiar, con plata ajena, el SUS.

Se trata de una criminal política liquidacionista que ya empieza a sentirse con grave perjuicios de quienes dependen de las actuales cajas de salud; muchas de ellas, como la petrolera que en el

pasado era considerada de privilegio por la calidad de los servicios que prestaba. Los recursos económicos ya están siendo desviados en favor del SUS y para atender los gastos corrientes de un Estado en quiebra. La CNS, por ejemplo, tiene más de tres millones de asegurados y los médicos especialistas, las enfermeras, los quirófanos, los medicamentos ya no satisfacen a los crecientes requerimientos de la población asegurada, para una operación hay que hacer meses de espera y muchos pacientes mueren por falta de atención oportuna.

La burocracia sindical corrompida está comprometida hasta el cuello con esta política criminal que ejecuta el gobierno, -de manera cínica- está propiciando una cumbre social de la salud para legalizar los nefastos objetivos del gobierno de Arce Catacora.

La corriente revolucionaria, desde los sindicatos del magisterio urbano, ha denunciado con vehemencia la destrucción de la seguridad social, tanto a largo como a corto plazo, por parte de los gobiernos reformistas e incapaces del MAS, quienes han superado en su servilismo al imperialismo al propiciar la destrucción de las empresas públicas, al entregar los recursos naturales a las transnacionales imperialistas, al acelerar la destrucción de la educación fiscal y gratuita, al destruir las conquistas sociales del movimiento obrero y del magisterio, etc., a los gobiernos del llamado “neoliberalismo” de los Paz Estenssoro y Sánchez de Lozada.

Con referencia al derecho que tienen todos los bolivianos a un seguro gratuito de salud, ratificamos que debe ejecutarse de manera plena, garantizando un servicio de calidad y oportuno, financiado totalmente por el Estado con presupuesto, hospitales, personal profesional y de servicio propios y con medicamentos de calidad. **¡Basta de tanta demagogia que está conduciendo a la muerte definitiva de una de las conquistas fundamentales del movimiento obrero que es la seguridad social!**



GOBIERNO Y COB DEBATEN NORMATIVAS LABORALES

Una nueva farsa preparada para el primero de mayo

Ya se ha vuelto una costumbre del gobierno y la burocracia sindical el “preparar” normas “favorables” a los trabajadores sobre aspectos secundarios que luego nadie hace cumplir y que poco tienen que ver con los problemas vitales de los trabajadores,

Señala la noticia de prensa que en el marco del diálogo sobre el pliego petitorio de la Central Obrera Boliviana (COB) -pliego elaborado por los burócratas de la COB de espaldas a las bases y en acuerdo con el Gobierno-, la “Comisión de Normas” retomó su trabajo de tratamiento y análisis de propuestas normativas en beneficio de los trabajadores y prevé concluir su labor antes del 1 de mayo. referidas al análisis y estudio de disposiciones legales que vayan en beneficio de los derechos de los trabajadores. Se tiene propuestas de normas sobre temas referidos a la violencia en espacios laborales o reglamentos específicos respecto a los trámites que realizan las organizaciones sindicales en el Ministerio de Trabajo.

“Esta es una tercera reunión donde ya estamos trayendo algunas propuestas precisamente para el análisis de la mesa en pleno, no hay una fecha establecida; sin embargo, prevemos concluir esta mesa hasta antes del 1 de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores”, señalan los burócratas.

En cuanto al incremento salarial propuesto por la COB, dicen que este tema es tratado por una comisión específica que está a cargo del Ministerio de Economía.

¿Qué tienen que discutir los burócratas vendidos al gobierno y agentes del poder burgués que permiten el abuso patronal que ha llegado a extremos bárbaros como es el no pago de salarios durante meses, los

despidos arbitrarios, el no pago de liquidaciones a los trabajadores despedidos, el cierre de fábricas, la persecución a las dirigencias sindicales que no son incondicionales a los patrones, la estafa de las Empresas Sociales, etc., etc.? Los patrones pisotean todos los días los derechos y conquistas de los trabajadores consagrados en la Ley General del Trabajo con la complicidad del gobierno y de sus lacayos de la COB.

Es otra farsa montada por el contubernio entre el gobierno del MAS y la burocracia sindical para el próximo 1 de mayo.

Toda la experiencia histórica de la lucha de clases nos ha enseñado que las leyes, en última instancia, son instrumentos opresores en manos del Estado burgués, que las conquistas sociales han sido fruto de la lucha y han costado sangre y que el único camino para lograr la liberación del yugo burgués es acabando con la gran propiedad privada de los medios de producción y el Estado burgués.

POR EL SALARIO MÍNIMO VITAL

**POR LA INAMOBILIDAD
LABORAL**

**POR LA CREACIÓN DE FUENTES DE
TRABAJO ESTABLES**

**POR EL RESPETO DE LAS
CONQUISTAS Y DERECHOS
CONSAGRADOS EN LA LEY
GENERAL DEL TRABAJO**

**POR EL DERECHO A LA LIBRE
SINDICALIZACIÓN**

**POR EL DERECHO A LA HUELGA
Y LA PROTESTA**

**FUERA LA BUROCRACIA SINDICAL
VENDIDA.**

Asamblea general de los maestros urbanos de Cochabamba

AFLOLAN TENDENCIAS REACCIONARIAS EN LA NUEVA DIRECCIÓN DE LA FEDERACIÓN

El jueves 28 de marzo se ha realizado la primera asamblea general del magisterio urbano de Cochabamba en medio de un ambiente de pesimismo sobre la asistencia de las bases porque empezaban las festividades de la Semana Santa. Si bien no se trató de una reunión masiva, llamó la atención la presencia de unos 250 maestros de base que tuvo la virtud de neutralizar la conducta provocadora y agresiva que caracteriza a la camarilla oficialista de la megacoalición y su alineamiento rápidamente detrás de las posiciones radicales de URMA.

El informe del ejecutivo Revollo tuvo la virtud de desnudar de cuerpo entero el viraje derechista que adopta la nueva dirección de la Federación a la cabeza del Frente Renovación, abiertamente apoyada por todos los sectores oficialistas que sobreviven en el seno del magisterio del Valle. En resumen, el dirigente sostuvo que había que cambiar los objetivos y los métodos de lucha que tradicionalmente se han adoptado siguiendo a los del movimiento obrero y de los diferentes sectores sociales. Ha sostenido que el objetivo del incremento de sueldos de acuerdo a al costo de la canasta familiar y el método de las movilizaciones (acción directa) nos ha conducidos a derrotas durante los últimos 14 años de conducción trotskista de la Federación y que, lejos de reportar beneficios para las bases, lo único que ha provocado son descuentos onerosos en los sueldos de las bases. El dirigente ha aterrizado en la propuesta de que habría que plantear el incremento de 3 Bs. a la hora pedagógica, objetivo -según él- más concreto y tangible para las bases.

El planteamiento de Revollo ha sido rápidamente secundado por todas las tendencias abiertamente oficialistas (FDM, MUR, IS, LUMAC) que lanzaron su artillería no sólo contra “el todo o nada trotskista” sino también contra la lucha unitaria con los demás sectores de trabajadores. Los más tontos han sostenido que todas las conquistas que se han logrado hasta ahora como el escalafón del servicio educativo, el bono patriótico y los otros que están vigentes y que tienen gran significado para las bases, se han logrado con la lucha sectorial del magisterio.

Ha sido fácil rebatir los argumentos francamente reaccionarios de esta gente; las intervenciones de los urmistas reivindicando la necesidad de organizar la lucha unitaria, no sólo al interior del magisterio sino también con los otros sectores laborales y sociales en base de un pliego único nacional que represente los intereses de todos, ha sido rápidamente secundada por las bases presentes; éstas estaban encarnando una larga tradición pacientemente sembrada por la corriente revolucionaria y la influencia del movimiento obrero. Se ha explicado pacientemente que sólo la lucha unitaria tendrá la fuerza suficiente para arrancarle al gobierno incapaz sueldos que cubran todas las necesidades vitales de las bases y se logre el respeto de sus conquistas sociales como la jubilación con rentas equivalentes al 100 % de los sueldos como activos, respaldados por la escala móvil de sueldos y rentas para defenderse de la devaluación que acecha amenazante por el horizonte, la defensa de la Caja Nacional de Salud de la política destructora del gobierno, la defensa de la educación fiscal y gratuita, arrancar al gobierno incapaz un mayor presupuesto para la educación y la salud, etc.

Las intervenciones han desarmado completamente los argumentos reaccionarios de los oficialistas señalando que el nuevo objetivo del “incremento a la hora pedagógica” provocaría el total aislamiento del magisterio con referencia a los otros sectores y provocaría también una lucha intestina por la captura de más horas en perjuicio de los demás maestros, que esta consigna marginaría a un amplio sector de administrativos (directores, secretarios, auxiliares de aula y otros) y al personal de servicio que es el más explotado y maltratado dentro del sistema educativo.

Revollo apabullado por las críticas no tuvo otro camino que recular señalado que sólo se trata de un “propuesta” para discutir y que en nada se contraponen a la vigencia de la canasta familiar. Lo ocurrido en esta asamblea es el prematuro desgaste de la nueva dirección al chocar frontalmente con las bases, debido a sus ideas cavernarias.

EL FRACASO DEL REFORMISMO MASISTA

El MAS es una organización política sin una estructura programática sólida. A su interior confluyeron por una parte corrientes indigenistas que como una forma de rebelión por los más de 500 años de opresión nacional de que son víctimas reivindican sus raíces culturales idealizando el “buen vivir”(suma kamaña) del imperio incaico que, contrariamente, como todo imperio, era un régimen opresivo, en este caso se asentaba en la opresión de las comunidades por los incas a los que debían entregar parte de su producción además de fuerza de trabajo gratuita, (la mita), y por otra, el reformismo de los “izquierdistas” posmodernistas del “socialismo del siglo XXI que reniegan de la lucha de clases.

El gobierno del MAS, después de su primera victoria electoral, desarrolló la teoría de que la transformación del viejo Estado se iniciaba con la instalación de la Asamblea Constituyente, porque de ella surgiría la estructura de un “nuevo Estado” cualitativamente diferente plasmado en una nueva Constitución Política que erradique el colonialismo externo e interno y se oriente a uno incluyente que respete todas las formas de propiedad existentes, la pluralidad cultural y económica; un Estado solidario, complementario, democrático, recíproco, etc.

Está clara la tendencia reformista de concebir los cambios de la sociedad a partir de las reformas puramente superestructurales, en este caso legales, en esto consistiría la pregonada “revolución pacífica y cultural” en el marco de la democracia que consiste en que los oprimidos de hace 500 años ahora tienen el derecho de ser incluidos en el “nuevo Estado” para participar decisivamente, de igual a igual, con los detentadores del poder. El resultado de esta concepción reaccionaria queda plasmado en la Constitución que nace en un parto accidentado y grosero que retrata de cuerpo entero la pobreza política de sus actores de derecha y reformistas.

La estructura económica del país no cambia. La nueva Constitución diseña un Estado que reconoce la vigencia de todas las formas de propiedad existentes hasta ahora: la gran propiedad privada de los medios de producción en manos del imperialismo y de la clase dominante nativa, la pequeña propiedad privada en manos de la inmensa clase media de las ciudades y del campo, los resabios de la propiedad comunal y la propiedad estatal que el gobierno para convertirlas en productivas, busca desesperadamente entregarla al capital financiero imperialista.

Todas estas formas de propiedad constituyen la estructura material del país y determinan múltiples formas de relaciones de producción que, a su vez, definen el comportamiento de las clases sociales, sus limitaciones políticas y sus posibilidades.

La gran propiedad privada es la que define la suerte de la economía nacional. Subordina y condiciona a las otras formas de propiedad. Por este canal el país está ligado al mercado mundial y es la fuente de ingreso de divisas, por mucho que los teóricos de reformismo pretendan sobrevalorar la pequeña propiedad y la comunitaria.

Esta contradictoria y compleja estructura económica del país y la preeminencia de la gran propiedad privada de los medios de producción es punto clave para comprender que la quimera reformista del tránsito pacífico y a largo plazo al “socialismo del siglo XXI” está condenada al fracaso. La tesis marx – leninista- trostkysta, en este punto, señala con claridad que, a esta altura del desarrollo del capitalismo, ya no es posible el desarrollo de los países capitalistas atrasados como Bolivia en el marco de las relaciones de producción capitalistas; el imperialismo se interpone como el principal obstáculo a este desarrollo y, en esto, estriba su carácter reaccionario y decadente. Esta realidad se encarga de desnudar, por otra parte, la falacia de que pueden coexistir armónicamente todas las formas de propiedad que consagra la Constitución como fundamento material de un país “solidario, complementario, recíproco, incluyente”, etc. Los “sabios” analistas y teóricos del reformismo que no comprenden esta realidad, están condenados a caer en el subjetivismo más grosero y a desarrollar una política reaccionaria al negar la lucha de clases y el derecho de los explotados a usar la violencia para echar por tierra el actual orden social decadente. Consecuentes con esta política reaccionaria, por ejemplo, penalizan la violencia (acción directa) de los explotados en su proyecto de la nueva ley laboral.

El MAS agoniza convertido en una pandilla de pillos sedientos de poder para alcanzar para sí mismos el suma Kamaña mientras el país se hunde en el atraso y la miseria.

DENUNCIAN QUE SE CONVIERTE AL COMPLEJO FABRIL EN SEDE Y CASA DE CAMPAÑA DEL M.A.S.

Renno, Santa Cruz, 25 de marzo de 2024.- Trabajadores fabriles de base molestos hicieron llegar a nuestro medio la denuncia de que el actual Comité Ejecutivo de la Federación de Fabriles a la cabeza de Juan Carlos Torrico estaría convirtiendo el complejo deportivo fabril en sede y casa de campaña del M.A.S. Señalan que el día de hoy lunes 25 de marzo se realizará en dichas instalaciones un ampliado departamental de dicho partido y que el día de mañana martes, se realizará el 29 aniversario del MAS en el mismo lugar a partir de las 3 de la tarde, el que contará con la presencia de Luis Arce Catacora. Molestos señalan que mientras el

Comité Ejecutivo a la cabeza de Juan Carlos Torrico se dedica a organizar la campaña del gobierno de Arce, los problemas en las fábricas siguen sin solución, hay empresas donde se adeudan salarios, despidos ilegales, procesos penales, acoso laboral, entre otros. Además, no están organizando la lucha en rechazo al proyecto de Ley que busca jubilar a los trabajadores de manera obligatoria a los 65 años, tampoco están organizando la lucha por aumento salarial. "Debería defender a los trabajadores y no convertir el Complejo Fabril en casa de campaña del MAS", sentenciaron los obreros.

SU CUMPLEN 8 DÍAS DE PARO DE BRAZOS CAÍDOS EN LA "FRANCESA", RECLAMANDO QUE ESTÁN 8 MESES SIN SALARIOS, NI APORTES A LAS CAJAS

La Paz, RENNO, 28 de marzo de 2024.- Nos encontramos en las puertas de las oficinas centrales de La Francesa, en la Zona Miraflores de la Ciudad de La Paz, donde los trabajadores y las trabajadoras de La Francesa realizan un mitin de protesta exigiendo 8 meses de salarios adeudado, la falta de pago a la Caja Nacional de Salud, la falta de pago a la Gestora Pública y otros beneficios no pagados. Además, trabajador que se retiró voluntariamente denuncia que la empresa no le pagó nada de lo que le

debe. Nos encontramos con el compañero Genaro Casas, ex trabajador de La Francesa, que ante todos los abusos sufridos por los trabajadores, se retiró de la empresa hace 6 meses de manera voluntaria. Sin embargo, la empresa no le paga hasta ahora los 2 salarios que le debe, además del finiquito, quinquenios, así como los aportes a las cajas de salud y la Gestora Pública. A pesar de que el compañero inició el proceso a la empresa y les hizo citar 3 veces, la empresa no se hizo presente a ninguna.

TRABAJADORES DE "FANACIM" EN EMERGENCIA

Cochabamba, 26/03/2024.- En horas de la madrugada 15 personas entre civiles y guardias privados contratados por el empresario Oscar Salazar Trigo entraron por la pared con escaleras para tomar la empresa y agredir a los trabajadores sindicalizados que realizaban vigilia dentro la fábrica resguardando la maquinaria. Un trabajador

de base, informó que al promediar las 6 de la madrugada entraron 15 personas para tomar la empresa, agredir y amarrar a los 3 trabajadores que hacían vigilia, ahora, los dirigentes y su asesor legal están presentando la denuncia respectiva a la FELCC.

DENUNCIAN QUE A CIERTOS TURNOS Y SECCIONES EN INDUSTRIAS “BELÉN” NO SE LES RESPETARON LOS ASUETOS DEL 8 Y 19 DE MARZO

Santa Cruz, 27/03/2024 (RENNO).- Trabajadores de planta de Industrias Belén se comunicaron con nuestro medio para denunciar que los días 8 de marzo (Día internacional de la mujer trabajadora) y el 19 de marzo (Día del padre), la empresa no respetó el medio asueto decretado por el gobierno y se les habría hecho trabajar a ciertas secciones y turnos en las dos plantas productivas de la empresa, aunque se les dijo que les iban computar como horas extras. “El 8 de marzo, día mundial de la mujer en Belén 4 nos enteramos que a las compañeras turno noche se les hizo trabajar normal, la empresa les hizo comunicar tal decisión con los encargados y jefes de grupo y hubo malestar por parte de las compañeras. Pero lo que indigna es que el dirigente sindical Pedro Ortiz le reclamó a los jefes de grupo por no haber

comunicado con gentileza a las compañeras en vez de reclamar a la empresa y recursos humanos por no darse el tiempo de comunicarles en persona”, nos relata uno de los trabajadores, y continúa. “El día del padre (19 de marzo) a la sección cortadora se le hizo trabajar normal pese al medio asueto decretado por el gobierno, así vienen haciendo desde hace varios años y no sabemos si esto lo ha negociado el dirigente sindical a espaldas nuestras. Y si por nuestra cuenta nos queremos tomar el medio asueto para pasar en familia, después la empresa nos pide certificado de paternidad que cuesta casi lo mismo que las horas extras que nos ofrecen a cambio de trabajar normal en nuestro día”, concluyó el trabajador denunciante.

“FANCESA” DENUNCIA A “SOBOCE” POR COMPETENCIA DESLEAL

Sucre, RENNO, 25 de marzo de 2024.- En una conferencia de prensa realizada en la mañana de hoy por la autoridades de Fancesa, instituciones obreras como la Central Obrera Departamental de Chuquisaca (COD Chuquisaca), Federación de Fabriles de Chuquisaca, Sindicato de trabajadores fabriles FANCESA y organizaciones cívicas, el Comité Cívico de Defensa de los Intereses de Chuquisaca (CODEINCA), se hizo la denuncia pública de competencia desleal por parte de la empresa SOBOCE contra la empresa FANCESA. En la conferencia señalan el proceso por competencia desleal dolosa inició el 2013 y que 10 años después salió el fallo que probaba la existencia de esta competencia desleal, y ante eso FANCESA inició el proceso de resarcimiento económico que llega a la suma de 744 millones de Bs.

Ante esto SOBOCE presentó procesos dilatorios para evitar el pago y presentó una acción de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional Plurinacional, y esta institución tenía que pronunciarse sobre si se aceptaba o rechazaba esta acción en el plazo de 10 días, plazo que acabó el 14 de febrero, perjudicando al proceso de cobro de los 744 millones de bolivianos por parte de FANCESA. Es por esta razón y a más de un mes de haberse concluido el plazo, es que las autoridades, no sólo de FANCESA, sino chuquisaqueñas, tanto obreras como cívicas, anuncian que tomarán medidas de presión para que esta situación pueda resolverse lo más pronto posible.

PRONUNCIAMIENTO 05/2024

La Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca (F.T.E.U.CH.) ante el INSTRUCTIVO IT/VER N° 0010/2024 (convocatoria a Elecciones de Gobiernos Estudiantiles 2024 y Elección de la Defensora y Defensor Estudiantil 2024), emite el siguiente pronunciamiento:

1. El Ministerio de Educación, a través de sus dependientes departamentales y en el marco de la democracia burguesa (democracia representativa según la Constitución Política del Estado), ha lanzado la convocatoria a “Elecciones de Gobiernos Estudiantiles 2024”, dizque para formar a los estudiantes en las “prácticas democráticas, defensa de los derechos humanos, derechos a la libre expresión, derecho a una educación libre de violencia en convivencia pacífica y armónica entre los integrantes de la comunidad educativa, etc.” y también la convocatoria a “Elección de la Defensora y Defensor Estudiantil 2024”, para promover la conformación del “Defensor y Defensora Estudiantil con el fin de atender situaciones conflictivas entre estudiantes para la prevención de la violencia.”
2. Los estudiantes por tradición se organizan en centros de estudiantes y federaciones, imitando a las organizaciones sindicales del magisterio y de los trabajadores, enmarcándose en la estructura clasista de la Central Obrera Boliviana. Esta forma de organización permite de alguna manera que los dirigentes estudiantiles sean contestatarios o hagan el papel de oposición ante cualquier gobierno de turno. Con esta estructura está siempre latente la posibilidad de mantener la independencia política y organizativa de los estudiantes frente a la clase dominante. No olvidamos que en la historia del sindicalismo y de las luchas sociales los estudiantes de secundaria han jugado un papel importante en alianza con el magisterio y sectores de trabajadores. Contrariamente, el Ministerio de Educación con esta convocatoria pretende que los Gobiernos Estudiantiles sean parte de la estructura de la democracia burguesa (subordinados al Tribunal Electoral y a otros organismos del gobierno) y que asuman la política de decadencia del gobierno (en verdad politiquería). Con esta estructura las organizaciones estudiantiles perderán la independencia política y organizativa del sector. En suma: el gobierno del MAS pretende controlar todas las organizaciones estudiantiles y convertirlos en brazos operativos para arremeter contra el sindicalismo independiente del magisterio nacional.
3. Respecto a la elección de la “Defensora y Defensor Estudiantil” (una especie de caricatura de Defensor del Pueblo), podemos verter nuestro criterio con mucha objetividad viendo lo ocurrido en la unidad educativa Victorino Vega de Sucre, establecimiento donde se aplicó el experimento piloto de “Defensor Estudiantil”; El “Defensor Estudiantil” se ha convertido en un elemento de persecución contra los maestros que no le agradaban por diferentes motivos.
4. Por estas razones, la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Chuquisaca rechaza la injerencia que realizan las autoridades educativas y el Defensor del Pueblo en la organización sindical de los estudiantes de secundaria imponiendo la creación de la cartera de Defensor del Pueblo Estudiantil que sólo busca confrontar a los estudiantes contra los trabajadores de educación. Exigimos el respeto a la independencia política y organizativa de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES).

Sucre, 01 de abril de 2024

U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 1008

3 de abril 2024

URUS-USFX, Sucre

PORQUE EL MEJOR HOMENAJE A NUESTRA UNIVERSIDAD ES NO AGACHAR LA CABEZA

Saludamos a nuestra Universidad en sus 400 años, cuna de ideas revolucionarias

A nombre de los festejos la rosca pretende obligar a los estudiantes a participar de todas las actividades, bajo amenaza de sanción.

Como estudiantes estamos en contra de pretender ocultar la realidad de la Universidad, con festejos pomposos que son financiados por los mismos dineros de los universitarios, docentes y administrativos.

A la USFX le falta presupuesto (que las autoridades no quieren exigir al gobierno), le faltan becas, le falta infraestructura, ausencia de los exámenes de competencia para los docentes, etc.

Por estos motivos los estudiantes no nos sentimos parte de estos actos simbólicos, que tienen como finalidad disfrazar la realidad universitaria.

A esas autoridades les decimos que la asistencia debe ser voluntaria y no obligada y no PERMITIREMOS QUE NUESTRA UNIVERSIDAD SE CONVIERTA EN UN CUARTEL DONDE SE CASTRA LA LIBERTAD DE ACCION Y PENSAMIENTO.

NO A LA MEDIOCRIDAD

NO A LA OBLIGATORIEDAD

NO MAS IMPOSICIÓN AL SECTOR ESTUDIANTIL

**RECUPERAR EL CO GOBIERNO Y PONERLO AL SERVICIO DE LOS
ESTUDIANTES Y TRABAJADORES**

**POR UNA EDUCACIÓN QUE NOS ENSEÑE A PENSAR Y NO A
OBEDECER**

URUS-USFX 26 de marzo del 2023

RESOLUCIONES DEL AMPLIADO DEPARTAMENTAL COD CHUQUISACA (Resumen)

1. Los Trabajadores Chuquisaqueños rechazamos cualquier intención por parte del gobierno de utilizar los resultados del CENSO para castigar a las regiones y profundizar el recorte del presupuestario, el CENSO debe ser una herramienta que permita identificar y diagnosticar las necesidades de la población para que el gobierno destine los recursos necesarios para su atención. Rechazamos la intención de los politiqueros de querer confrontarnos entre pobres por los escasos recursos que el gobierno ofrece, lo que exigimos los trabajadores es que se recuperen nuestros recursos naturales y se generen recursos para desarrollar la industria, crear fuentes de trabajo, dar salud y educación a todos los bolivianos.
2. Repudiamos la actitud traidora de la Gobernación que abandonó a la caravana de cívicos, trabajadores y universitarios que se dirigía a Tigüipa, Los trabajadores exigimos a las autoridades de la gobernación que cumplan con los compromisos asumidos con el Chaco Chuquisaqueño y hacemos un llamado a las diferentes provincias a unificar la lucha por mayor presupuesto para el departamento.
3. Exigimos a la Central Obrera Boliviana convocar a un Congreso Sobre Seguridad Social para que seamos los trabajadores a través de nuestros representantes elegidos democráticamente en eventos orgánicos los que discutamos el porvenir de la seguridad social en nuestro país, bajo los principios de la autonomía administrativa y el control obrero colectivo. No permitiremos que el gobierno fusione la seguridad social a corto plazo y que meta sus manos a nuestras cajas de salud a través del SIGEP.
4. Sobre la construcción del Hospital de Tercer Nivel los trabajadores chuquisaqueños exigimos que el proyecto avance y que el gobierno y la gerencia nacional dejen de poner trabas burocráticas a su realización, ...
5. Exigimos que la Caja Nacional de Salud ratifique los convenios que se tenían en las provincias para la compra de servicios y de esta manera se puede atender a los trabajadores afiliados en el departamento.
6. Ratificamos nuestra exigencia de un incremento salarial que cubra el costo de la canasta familiar y nos permita subsanar la pérdida del valor adquisitivo de nuestros salarios frente a la constante subida del costo de vida como consecuencia de la crisis económica y la mala administración de la economía por parte de los gobiernos de turno.
7. Exigimos una jubilación con el 100% con aporte tripartito (laboral, patronal y estatal) mientras el gobierno no garantice este pedido mínimo de los trabajadores no puede hablar de la obligatoriedad de la jubilación condenando a los trabajadores a vivir con rentas miserables. Los trabajadores repudiamos la discriminación de clase que se hace en este tema ya que se permite que sectores militares, policiales y del poder judicial se jubilen con el 100 % ...
8. El ampliado respalda plenamente a los trabajadores de FANCESA y la Federación de Fabriles en su lucha por exigir que la justicia rechace las objeciones que SOBOCE interpone para no cumplir con el pago de los daños y perjuicios que realizó a nuestra fábrica por la competencia desleal, los trabajadores chuquisaqueños no permitiremos que la justicia falle a favor de una empresa transnacional en contra de los intereses del departamento.
9. Rechazamos la vulneración del fuero sindical que la parte patronal está impulsando en contra del Sindicato de Trabajadores Municipales y la Federación de Servicios, ...
10. Rechazamos la intromisión del Ministerio de trabajo en el reconocimiento de los entes sindicales los únicos autorizados para reconocer a una organización sindical son las bases y nuestros entes matrices, no toleraremos más inherencia patronal y gubernamental en nuestras organizaciones.
11. Exigimos mayor presupuesto para educación para cubrir ítems, equipamiento e infraestructura garantizando la gratuidad de la educación para los hijos de los trabajadores y el pueblo boliviano. Rechazamos las optimizaciones que impulsa el ministerio de educación que buscan cerrar unidades educativas y fusionar paralelos negando el derecho a la educación a la población más vulnerable.
12. Rechazamos la política represiva que el gobierno está desatando contra el magisterio mediante las normativas que criminalizan el ejercicio de su profesión y exigimos la abrogación de los D.S. 1302, 1320 y los protocolos de lucha de contra la violencia que atentan contra el debido proceso y la presunción de inocencia. ...

Sucre, 27 de marzo de 2024